0001

Dr. Diego J Almeida Montero
JA
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

ESCRITURA No.

FACTURA No.

REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA GERMÁNICO MAYA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

AB. JUAN JOSÉ MAYA ARROYO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

J.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VIERNES (13) DE NOVIEMBRE del año DOS MIL QUINCE, ante mí, DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO; comparece el señor Juan José Maya Arroyo, en calidad de representante legal de la compañía GERMANICO MAYA CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de que me exhibió su cédula de ciudadanía que en fotocopia debidamente autenticada agrego como documento habilitante al presente instrumento; y me solicita elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta, cuyo texto es como sigue:- SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase

agregar la siguiente de cambio de Denominación y Reforma de los Estatutos de la Compañía GERMÁNICO MAYA CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente escritura el Señor JUAN JOSÉ MAYA ARROYO, representante legal de la compañía GERMÁNICO MAYA CIA. LTDA., conforme se acredita con la documentación habilitante que se incorpora. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito Provincia de Pichincha, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse y de profesión abogado en libre ejercicio profesional. CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 2.1. Mediante escritura pública otorgada por Eduardo Germánico Maya Rivadeneira, Juan José Maya Arroyo y Bernardo Maya Arroyo, el 11 de marzo de 2011, ante la Notaria Segunda del Cantón de Quito de la Doctora MARTHA BANDERAS GARRIDO e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Marzo de 2011, se constituyó la compañía GERMÁNICO MAYA CIA. LTDA. 2.2. El ARTICULO PRIMERO de los estatutos de la compañía contenidos en la CLAUSULA TERCERA de su escritura de constitución, contiene el siguiente texto: "La compañía "GERMANICO MAYA CIA. LTDA." es una sociedad de responsabilidad limitada organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en los presentes estatutos, en los que se le designará simplemente como "la compañia" .", 2.3. De conformidad con el la ley y los estatutos de la compañía la Junta General de Socios está facultada para decidir sobre cualquier cambio a los estatutos de la compañia. 2.4. Mediante Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Germánico Maya Cia. Ltda., cuya acta se agrega en copia certificada como documento habilitante, realizada en las oficinas de la compañía el 13 de

noviembre de 2015, el órgano de gobierno de la compañía resuelve cambiar la denominación de la compañía a MRLEGAL CIA. LTDA. y autoriza a JUAN JOSÉ MAYA ARROYO para otorgar la escritura de reforma al Artículo Primero de los estatutos de la compañía GERMÁNICO MAYA CIA. LTDA., para alcanzar dicho objetivo. 2.5. Conforme se acredita con la documentación habilitante, la Superintendencia de Compañías, por intermedio de su secretario general, aprobó a favor de la compañía GERMANICO MAYA CIA. LTDA., la reserva de la denominación MRLEGAL CIA. LTDA., para cambio de nombre. CLAUSULA TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN: Con estos antecedentes se hace el siguiente cambio a los estatutos de la compañía: el ARTICULO PRIMERO se reforma y contendrá ahora el siguiente texto "NATURALEZA Y DENOMINACIÓN: La compañía se denominará "MRLEGAL CIA. LTDA.", es una sociedad de responsabilidad limitada organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en los presentes estatutos, en los que se le designará simplemente como "la compañia". ". Los demás artículos contenidos en los estatutos de la compañía se mantendrán vigentes en cuanto no se encuentren en oposición con la presente reforma. DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- AUTORIZACIÓN: El compareciente autoriza a los profesionales en derecho Bernardo Maya Arroyo y María del Mar Peña, para que, de forma conjunta o separada, realicen cuanto trámite se requiera para la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil. Además, se autoriza a las prenombradas personas para que con su sola firma puedan realizar los cambios relacionados con la presente escritura que sean menester en todo tipo de registros generales públicos y privados, incluyendo el Registro Único de Contribuyentes en Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Municipio del Distrito

Metropolitano de Quito. Señor Notario, se servirá usted agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente documento..- Hasta aquí la minuta elaborada y firmada por el abogado Bernardo Maya Arroyo, Matrícula diecisiete-dos mil catorce –setecientos sesenta y tres del Foro de Abogados, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal - Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente escritura a los comparecientes por mí el Notario, ellos se ratifican en su total contenido y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

JUAN JOSÉ MAYA ARROYO
C.C. 180251393-4

EL NOTARIO

74246

0003

Dr. Diego J. Almeida Montero
JA
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

Quito, 6 de noviembre de 2015

Señor

Ab. Juan José Maya Arroyo

De mi consideración:

Por medio de la presente le informo que mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Socios realizada el 6 de noviembre de 2015 de la compañía GERMÁNICO MAYA CIA. LTDA. ha sido removido de su cargo de Presidente de la compañía y en el mismo acto se lo ha designado como GERENTE GENERAL de la compañía por un plazo de dos años, para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y las atribuciones y deberes descritos en la Ley y en el Artículo treinta de los estatutos de la compañía, contenidos en su escritura de Constitución otorgada el 11 de marzo de 2011 ante la Dra. Martha Banderas Garrido, Notaria Segunda del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de marzo de 2011.

DR. EDUARDO GERMÁNICO MAYA RIVADENEIRA

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN.- Yo, Juan José Maya Arroyo, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía GERMÁNICO MAYA CIA. LTDA. que antecede en la ciudad de Quito, hoy 6 de noviembre de 2015.

AB. JUAN JOSÉ MAYA ARROYO

CC. 1802523934

RAZÓN. De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, 13 NOV 2015

Dr. Diego J. Almeida Montero
JA NOTARIO DÉCIMO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 74246
386204FAWSDAN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51374
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17109
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GERMANICO MAYA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MAYA ARROYO JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN	1802523934
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 952 DEL: 23/03/2011 NOT: 2 DEL: 11/03/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

Dirección Nacional de Registros Públicos

Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, 13 NOV 2015

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

JA

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS LA COMPAÑÍA GERMÁNICO MAYA CIA. LTDA.

En Quito, hoy 13 de noviembre de 2015 a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, Ed. Monasterio Plaza, Of. 1201-1202, se reúnen los señores Juan José Maya Arroyo y Bernardo Maya Arroyo, representando cada uno la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía GERMANICO MAYA CIA. LTDA.

Preside la junta el abogado Bernardo Maya Arroyo y actúa en calidad de secretario el abogado Juan José Maya Arroyo. Los socios acuerdan de forma unánime constituirse en junta general universal y extraordinaria de la compañía y tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Cambio de denominación de la compañía para que en lo futuro se denomine *MRLEGAL CIA. LTDA.*
2. Autorizar al Gerente General, Ab. Juan José Maya Arroyo para otorgue ante Notario la Escritura pública de reforma de estatutos y cambio de denominación de la compañía, con el objeto de que se reforme el Artículo Uno de sus estatutos contenidos en la escritura pública de constitución de compañía otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito el 11 de marzo de 2011, para que en lo futuro contenga el siguiente texto:

   "NATURALEZA Y DENOMINACIÓN: La compañía se denominará "MRLEGAL CIA. LTDA.", es una sociedad de responsabilidad limitada organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en los presentes estatutos, en los que se le designará simplemente como "la compañía". "

Tratando el primer punto del día, los socios por unanimidad aceptan que se cambie la denominación de la compañía a *MRLEGAL CIA. LTDA.* Pasando a tratar el segundo punto del día, los socios acuerdan autorizar al Gerente General Ab. Juan José Maya Arroyo para que otorgue la escritura pública pertinente con el fin de reformar los estatutos y establecer una nueva denominación para la compañía.

Así, queda totalmente facultado para dicho acto así como para firmar la escritura correspondiente y efectuar cuanto tramite sea necesario para alcanzar la inscripción en el registro mercantil.

Por no tener nada más que tratar se da por terminada la presente sesión.- Se concede quince minutos para la redacción de esta acta, y en fe de ello suscriben.- Siendo las 9h30 la sesión queda concluida.

AB. BERNARDO MAYA ARROYO
PRESIDENTE/SOCIO

AB. JUAN JOSÉ MAYA ARROYO
SECRETARIO/SOCIO

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, 13 NOV 2015

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

JA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 29/10/2015 05:33 PM
NÚMERO DE RESERVA: 7714411
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1714214309 MAYA ARROYO BERNARDO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

137764, GERMANICO MAYA CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **MRLEGAL CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: M6910.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **29/11/2015 05:33 PM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

04/11/2015 8:43 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 180252393-4
APELLIDOS Y NOMBRES
MAYA ARROYO
JUAN JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1902-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

0005

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E334312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAYA RIVADENEIRA EDUARDO GERMANICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARROYO PEREZ XIMENA EDELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-23

001100474

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

033
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0139 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1802523934 — CÉDULA
MAYA ARROYO JUAN JOSE

PICHINCHA — PROVINCIA
QUITO — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TUMBACO — PARROQUIA
1 — ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

(O).

Este documento sufragó [illegible] Sección

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**, y, en fe de ello confiero esta TERCERA **COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito, a TRECE de NOVIEMBRE del año dos mil quince.-

Dr. Diego Javier Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo de Cantón Quito.

Factura: 001-002-000025794

20161701010O00172

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701010O00172

MATRIZ	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2016, (16:12)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAYA ARROYO JUAN JOSÉ	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1802523934
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Diego J. Almeida Montero

MF

NOTARIO DÉCIMO

Quito - Ecuador

- - - - **ZON DE MARGINACION:** Al margen de la matriz de la Escritura Pública de **REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA GERMÁNICO MAYA CIA. LTDA., celebrada** el 13 de Noviembre del 2015, ante el Doctor Diego Javier Almeida Montero notario Décimo del Cantón Quito, y dando cumplimiento a lo ordenado por el Abogado Alvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución Intendencia Regional de Quito de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2818 de 21 de Diciembre de 2015, tomé nota de la **Aprobación del Cambio de denominación de la mencionada compañía**.- Quito, 18 de Enero del 2016.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO

Dr. Diego J. Almeida Montero
MF
NOTARIO DÉCIM
Quito - Ecuador

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000025094

20161701002O00176

0008

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701002O00176

MATRIZ	
FECHA:	21 DE ENERO DEL 2016, (11:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-03-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00869

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHISAGUANO MALLIQUINGA EDWIN VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503968166
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701010P14554

Dra Paola Delgado Loor

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Paola Delgado Loor

Quito - Ecuador

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2818 de fecha 21 de diciembre del 2015, emitida por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución Intendencia Regional de Quito, en la que RESUELVE APROBAR el cambio de denominación de la compañía GERMANICO MAYA CIA. LTDA, por la de MRLEGAL CIA. LTDA; y la Reforma Estatutaria. Tomé nota de esta Resolución al margen de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA GERMANICO MAYA CIA. LTDA, otorgada con fecha 11 de marzo de 2011 ante la Doctora Martha Banderas Garrido cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.

Quito, a 21 de enero del 2016.-

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 4873
521965 1UNQQAQX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	395
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1802523934	MAYA ARROYO JUAN JOSE	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /13/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MRLEGAL CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "GERMANICO MAYA CIA. LTDA." POR "MRLEGAL CIA. LTDA." SEGUN RESOLUCIÓN: Nº. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2818, ANTE EL DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO, EL 21/12/2015.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 952 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Quito